



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

467.084

DECRETO N° 1192  
QUILLON, lunes 24 octubre 2022

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTEALBA GODOY FELIPE IGNACIO

RUT: 17.130.845-3

LA SUMA DE \$: 8.908.966

Y SON: OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL SR. FELIPE FUENTEALBA GODOY ODONTOLOGO. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. 38 ALTAS MAYORES DE 60 AÑOS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-222-SE22. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 94. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA. ENCARGADO DEL PROGRAMA SR. ALVARO SAN MARTIN C. ODONTOLOGO DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.988 DE FECHA 08/06/2022. QUE APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	Aplic Fondos Odontologico	10.512.054			
21411	Retenciones Tributarias		1.603.088		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		8.908.966	17130845-3	C-0

TOTALES : 10.512.054 10.512.054

DIRECCION DE SALUD	DIRECCION DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFES DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIERMA
	TESORERO	RECIBI CONFORME